

NOTA DE PRENSA N° 337-2019-GORE-ICA/ORII
EN DIRECTORIO INTERGUBERNAMENTAL ACUERDAN AMPLIAR SERVICIOS
DE LOS CENTROS DEL EMPLEO E IMPLEMENTAR NUEVO PLAN DE TRABAJO
SIN ACOSO

La firma de un convenio interinstitucional entre el Ejecutivo y los gobiernos regionales para que se amplíen los servicios del Centro de Empleo, para lograr la inserción laboral formal de los jóvenes; acordaron los integrantes del Directorio Intergubernamental de Trabajo y Promoción del Empleo, instancia de la cual participa nuestro gobernador, Ing. Javier Gallegos Barrientos.



Asimismo, aprobaron implementar el servicio de "Trabaja sin acoso" a nivel regional y el fortalecimiento del sistema de inspección del trabajo, con el propósito de mejorar las condiciones laborales de los jóvenes.

El citado directorio es presidido por la ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, Sylvia Cáceres Pizarro. De la cita también participó nuestro director regional de Trabajo, Abog. Edward Amoroto.

Durante su participación nuestro gobernador resaltó los acuerdos adoptados y solicitó a la ministra que se considere a los jóvenes con discapacidad ya que, en algunos sectores tanto público como privado, no son tomados en cuenta.

Ica, 27 de setiembre del 2019